

ACUERDO No.SCGG-00573-2017

EL SECRETARIO DE ESTADO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 30 de agosto, 2017

ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana **ALEJANDRA HERNÁNDEZ QUAN**, en su condición de Subsecretaria de Estado en el Despacho de Seguridad, para que viaje a Washington, D.C., Estados Unidos de Norteamérica, con el propósito de participar como Moderadora en el evento ¿Cómo Prevenir y Reducir la Violencia Letal en América Latina y el Caribe?, del 07 al 09 de septiembre de 2017.
2. La Secretaría de Seguridad, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 130 del Decreto No.171-2016, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 27 de diciembre de 2016.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE


JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCÉRRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno


MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA
Secretaria General
Secretaría de Coordinación General de Gobierno